

## El movimiento estudiantil contra la política universitaria de la última dictadura en Argentina. El caso de la Universidad de Buenos Aires

### The student movement against university policy during the last dictatorship in Argentina. The case of the University of Buenos Aires

Guadalupe A. Seia\*

**Resumen:** En este artículo reconstruimos los ejes de las críticas estudiantiles al modelo universitario de la última dictadura en Argentina (1976-1983) y a sus principales políticas universitarias (achicamiento de matrícula por cupos, arancelamiento de los estudios de grado, cierre de carreras, eliminación de la autonomía y el co-gobierno universitarios, entre otras). Asimismo, reflexionamos sobre el lugar de dicha agenda de reivindicaciones en el proceso de reorganización y reconfiguración del movimiento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires. Para ello, describimos los principales repertorios de acción desplegados por el movimiento estudiantil contra esas políticas y analizamos el lugar del ideario reformista de 1918 en la articulación de la crítica a la política universitaria dictatorial y en la postulación de modelos alternativos.

**Palabras clave:** Movimiento Estudiantil, Universidad de Buenos Aires, Dictadura, Política Universitaria.

**Abstract:** In this article, we reconstruct the axes of student criticism of the university model of the last dictatorship in Argentina (1976-1983) and of its main university policies (reduction of student enrollment and admission, setting of tuition fees, closing of careers, elimination of university autonomy and co-government, among others). Likewise, we reflect on the place of this agenda in the process of reorganization and reconfiguration of the student movement of the University of Buenos Aires. To do this, we describe the main repertoires of action deployed by the student movement against these policies and analyze the place of the 1918 reformist ideology in the articulation of criticism of dictatorial university policy and in the elaboration of alternative models.

**Keywords:** Student Movement, University of Buenos Aires, Dictatorship, University Policy.

Recibido: 21 septiembre 2019      Aceptado: 6 diciembre 2019

---

\* Argentina. Doctora en Ciencias Sociales, Licenciada y Profesora en Sociología (Universidad de Buenos Aires) y Magister en Historia Contemporánea (Universidad de General Sarmiento). Becaria postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Altos Estudios Sociales (Universidad Nacional de San Martín) y docente en la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. [guadalupeseia@gmail.com](mailto:guadalupeseia@gmail.com)

## Introducción

En la literatura acerca del movimiento estudiantil universitario de Argentina, los años de la última dictadura han permanecido escasamente atendidos<sup>1</sup>. Encontramos una serie de trabajos que abordan los años finales del gobierno de facto, en el marco ya de la denominada “transición democrática”<sup>2</sup>. Este tipo de enfoques ha privilegiado una periodización y una mirada explicativa centrada en factores exógenos a la vida política universitaria y estudiantil, focalizando sobre la influencia del proceso político nacional en las casas de altos estudios e ignorando procesos de reorganización y reconfiguración previos. En el presente texto reconstruimos y valoramos los rasgos de las experiencias estudiantiles acumuladas entre 1976 y 1983.

Buscamos contribuir en la complejización de las interpretaciones y periodizaciones sobre el proceso de rearticulación del movimiento estudiantil argentino durante la última dictadura a partir de un estudio de caso, el de la Universidad de Buenos Aires (UBA en adelante).<sup>3</sup> Asimismo, proponemos una escala temporal más amplia, que no se limita a los acontecimientos de los años 1982 y 1983, y ponemos sobre el centro de nuestro análisis una serie de variables correspondientes a la dinámica interna de la casa de altos estudios porteña. En primer lugar, los procesos de implementación de la política universitaria

---

<sup>1</sup> A diferencia de lo sucedido en este campo temático de estudios en Chile y Brasil, donde contamos con estudios como los de Angélica Müller, *O movimiento estudiantil na Resistencia a ditadura militar (1969-1979)*, Rio de Janeiro, Garamond, 2016 y Diego García Monge, et al., *Los muchachos de antes. Historias de la FECH 1973-1988*, Santiago, Universidad Alberto Hurtado, 2006. Asimismo, en Argentina el campo de estudios sobre el movimiento estudiantil se ha concentrado particularmente sobre la dictadura que tuvo lugar entre 1966 y 1973, destacándose los trabajos de Pablo Bonavena, et al., “¿Ha muerto la reforma? La acción del movimiento estudiantil porteño durante la larga década de 1966 a 1976”, *Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda*, v. 6, n. 12, 2018, 73 - 95; Juan Califa y Mariano Millán, “La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976”, *Revista de Historia Iberoamericana*, v. 9, n. 2, 2016, 10-38 entre otros.

<sup>2</sup> Entre ellos se destacan los aportes de Lucía Polak y Juan Gorbier, *El movimiento estudiantil Argentino (Fanja Morada 1976-1986)*, Buenos Aires, CEAL, 1994; Fernando Pedrosa, “La universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar”, en Renate Marsiske, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, México, UNAM, 2002; Pablo Perel, et al., *Universidad y dictadura. Derecho, entre la liberación y el orden (1973-1983)*, Buenos Aires, Ediciones del CCC, 2006; Gabriela Águila, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Buenos Aires, Prometeo, 2008; Luciana Arriondo, “Universidad y Política: el movimiento estudiantil en los ’80”, *Revista del CCC*, n. 11, 2011; Yann Cristal, “El movimiento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en el final de la última dictadura (1982-83)”, *Sociohistórica*, n. 40, 2017, 1-17. Es importante aclarar que estos estudios se han concentrado en los casos de las universidades de Buenos Aires y Rosario, mientras que los movimientos estudiantiles de las casas de altos estudios de otras ciudades del país aún no han sido analizados para el período de la última dictadura.

<sup>3</sup> Vale aclarar que no nos proponemos generalizar el desarrollo del movimiento estudiantil de la UBA señalados al resto del sistema universitario nacional. Ya durante los años de la última dictadura, este último se había conformado como una estructura heterogénea y compleja con universidades de más de 100 años de historia y otras unidades académicas con apenas unos años de existencia. De este modo solo apostamos a colaborar en la complejización de un estado de la cuestión con vacancias y en la construcción de preguntas para el estudio de otros casos.

dictatorial en la UBA, y en segundo término, las acciones y los posicionamientos de las agrupaciones universitarias en ese escenario.

Con este trabajo también nos proponemos aportar a tres áreas temáticas. En primer lugar, a la historia del movimiento estudiantil argentino, abordando un período soslayado por la literatura especializada, y también, historizando la agenda reivindicativa estudiantil cristalizada durante la etapa democrática inaugurada a fines de 1983. En segundo lugar, buscamos colaborar con el campo de estudios de la historia de las universidades nacionales, al analizar los efectos y los límites en la implementación de políticas dispuestas desde el Poder Ejecutivo Nacional de facto. Asimismo, este artículo busca matizar las afirmaciones cristalizadas entre el campo de los estudios sociológicos sobre las universidades en América Latina acerca de la pérdida de relevancia e incluso de la “muerte” del movimiento estudiantil a partir de los años ochenta<sup>4</sup>. Por último, nuestro artículo constituye un aporte para la historia social y política argentina de las décadas de 1970 y 1980, que no ha considerado en profundidad las implicancias de la militancia estudiantil durante la última dictadura, tomándola a lo sumo como una extensión más de la actividad político partidaria<sup>5</sup>.

En particular, en estas páginas reconstruimos los ejes de las críticas estudiantiles al modelo universitario del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” y a sus principales políticas universitarias (achicamiento de matrícula por cupos, arancelamiento de los estudios de grado, cierre de carreras, eliminación de la autonomía y el co-gobierno universitarios, entre otras). Asimismo, analizamos los principales repertorios de acción desplegados contra esas políticas. Por último, describimos el lugar del ideario reformista de 1918 en la articulación de la crítica a la política universitaria dictatorial y en la postulación de modelos alternativos.

Este texto es fruto de una estrategia metodológica de triangulación que analizó testimonios orales y escritos de protagonistas de aquel movimiento, publicaciones estudiantiles y de las secciones juveniles de los principales partidos de izquierda,

---

<sup>4</sup>Joaquín Brunner, “El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles”, *Material de discusión FLACSO*, n. 71, 1985; Pedro Krotsch, “Los universitarios como actores de reformas en América latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles?”, en Sandra Carli, *Universidad pública y experiencia estudiantil: historia, política y vida cotidiana*, Buenos Aires, Mino y Davila, 2014, 141-165. Asimismo, desde otros campos temáticos se ha sostenido que durante la última dictadura, ante la desaparición de organizaciones políticas y el movimiento estudiantil, el rock nacional fue el único espacio de expresión y participación contestataria de la juventud (Pablo Vila, “Rock nacional: crónicas de la resistencia juvenil”, en Elizabeth Jelin, *Los nuevos movimientos sociales/1*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985).

<sup>5</sup>Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar. (1976- 1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós, 2003; Mónica Beltrán, *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*, Buenos Aires, Aguilar, 2013; Natalia Casola, *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2015; Florencia Osuna, *De la Revolución socialista a la Revolución democrática. Las prácticas del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo durante la última dictadura (1976-1983)*, La Plata-Posadas, UNLP, 2015; Laura Luciani, *Juventud en dictadura: representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario: 1976-1983*, La Plata, UNLP, 2017; Valeria Manzano, *La era de la juventud, Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*, Buenos Aires, FCE, 2017; Marina Franco, *El final del silencio, Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*, Buenos Aires, FCE, 2018.

documentación universitaria, informes de inteligencia, prensa escrita de tirada nacional, entre otros materiales<sup>6</sup>.

## La universidad dictatorial (1976-1983)

En el presente apartado repasaremos sintéticamente los principales rasgos del proyecto impuesto en la Universidad de Buenos Aires por los funcionarios del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”<sup>7</sup>. A modo de diagnóstico, desde las Fuerzas Armadas (FFAA en adelante) y el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación presidido por civiles designados como interventores por el Poder Ejecutivo, se identificaron dos facetas principales del llamado “problema universitario”. Por un lado, la “infiltración comunista” de los claustros, proceso que sostenían se había iniciado con la Reforma Universitaria de 1918 y agudizado durante las décadas de 1960 y 1970. Esta era identificada como causa y consecuencia de la participación estudiantil en el gobierno universitario, estimulando su politización y radicalización hacia la izquierda. Este proceso, sostenían, era el que había instalado un clima de “terror” y “violencia” en las facultades que impedía su normal funcionamiento. Por otro, el “sobredimensionamiento” de las instituciones universitarias, particularmente sus matrículas estudiantiles, y en especial, la de la UBA.<sup>8</sup>

En función de dichas ideas-eje, se desplegaron políticas de carácter abiertamente represivo en los claustros porteños como la postergación de aquellos artículos (5 y 51) de la ley universitaria N°20.654 (1974) que prohibía todo tipo de actividad política y/o gremial por parte de estudiantes y trabajadores de las casas de estudio<sup>9</sup> y del despliegue del proceso

---

<sup>6</sup> Agradecemos la generosidad de quienes nos permitieron acceder a sus archivos personales, así como también al personal de los repositorios consultados durante el trabajo de campo de nuestra investigación.

<sup>7</sup> Para un abordaje en detalle de cada una de las líneas de acción desarrolladas en la UBA por la dictadura, véase Guadalupe Seia, “La aplicación de la política de “re-dimensionamiento” en la Universidad de Buenos Aires (UBA) durante la última dictadura (1976-1983)”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, v. 9, n. 25, 2018a, 96-116; Guadalupe Seia, “La dictadura contra la Reforma Universitaria. Orientación de la política universitaria en la Universidad de Buenos Aires (1976-1983)”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, v. 20, n. 30, 2018b, 193-216; Guadalupe Seia, “La búsqueda por la institucionalización y “normalización universitaria” de la última dictadura en Argentina. Ley universitaria, nuevo estatuto y concursos docentes en el caso de la Universidad de Buenos Aires (1980-1983)”, *Debate Universitario*, v. 6, n.10, 2017, 8-30. Laura Rodríguez, *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*, Buenos Aires, Prometeo, 2015, en cambio, propone un abordaje general de la política universitaria de la dictadura, incorporando el estudio de diversas casas de estudio.

<sup>8</sup> Ministerio de Cultura y Educación, *Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo*, Buenos Aires, 1977; Fuerzas Armadas, *El Terrorismo en Argentina*, Buenos Aires, 1979; Estado Mayor General del Ejército, *Marxismo y Subversión. Ámbito educacional*, Buenos Aires, 1980.

<sup>9</sup> Sobre la legislación, véase Pablo Buchbinder, “La Universidad y el tercer peronismo: notas sobre el debate parlamentario en torno a la Ley Taiana”, en Mariano Millán, *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la “Revolución Libertadora” y la democracia del ‘83*, Buenos Aires, Final Abierto, 2014; Sergio Friedemann, *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa*, *Tesis Doctoral*, UBA, 2015; Nicolás Dip, *Libros y Alpargatas*, Rosario, Prohistoria, 2017.

de “depuración” de las plantas docentes al aplicar legislaciones como las llamadas leyes de “prescindibilidad” y de “seguridad nacional”<sup>10</sup>. La totalidad de las agrupaciones universitarias, centros de estudiantes y federaciones fueron declarados ilegales por la Junta Militar de Gobierno y las unidades académicas intervenidas por miembros de las FFAA<sup>11</sup>. Asimismo, las universidades y el estudiantado en particular fueron objeto del plan sistemático represivo organizado y perpetrado por las mismas FFAA, en coordinación con las demás fuerzas represivas del país. Según el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE)<sup>12</sup>, hubo 1.086 detenidos-desaparecidos o asesinados que estudiaron en la UBA, habiendo finalizado o no su carrera<sup>13</sup>. De esa masa, son considerados como estudiantes 904 casos, 74 como ex estudiantes y 108 como graduados/as. Es decir, según esta base de datos el 90% de estas personas no habían concluido sus estudios en la UBA al momento de su secuestro o asesinato. Por su parte, entre quienes se desempeñaban laboralmente en la UBA, el RUVTE ha contabilizado 85 detenidos-desaparecidos o asesinados en las diferentes facultades y reparticiones de la universidad<sup>14</sup>. En su mayoría se desempeñaban como docentes y profesores universitarios, pero, también fueron secuestrados/asesinados trabajadores administrativos, funcionarios y no docentes de la UBA. A los datos presentados debemos adicionar que, dentro de los casos registrados en la UBA por el RUVTE, el 79% de los asesinados y desaparecidos tenían entre 18 y 30 años. La política específicamente universitaria también tuvo en cuenta el diagnóstico originario. De este modo, uno de los principales objetivos del proyecto universitario dictatorial fue el achicamiento de la matrícula estudiantil. Para ello se continuó y agudizó la política de cupos al ingreso re-impuesta a partir del ciclo lectivo de 1975 en la UBA. Los cupos de cada carrera se completarían según los resultados obtenidos por los y las estudiantes en una serie de exámenes de ingreso<sup>15</sup>. A esta política denominada como de “re-dimensionamiento” se sumó el arancelamiento de los estudios de grado a partir de la sanción de la “Ley orgánica de las universidades nacionales” N° 22.207 en 1980. Dicha legislación, además, buscó institucionalizar el modelo universitario instaurado por el “Proceso de Reorganización Nacional”: una universidad pequeña, vigilada, despolitizada y disciplinada, a la vez

---

<sup>10</sup>Laura Rodríguez, op. cit.; Guadalupe Seia, De la revolución a la reforma. Reconfiguraciones de las formas de militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre 1976 y 1983, *Tesis de Doctorado*, UBA, 2019a.

<sup>11</sup> Natalia Casola, op. cit.

<sup>12</sup> El Programa Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado fue creado por Resolución N° 1261 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación.

<sup>13</sup> Vale aclarar que este listado contiene víctimas fatales entre los años 1970 y 1983. Los casos de los años previos al golpe de estado de 1976 son exponencialmente menos que los registrados a partir de 1976.

<sup>14</sup> La información brindada no incluye a los colegios dependientes de la universidad.

<sup>15</sup> En la UBA, en 1973 y 1974 ingresaron 36.239 y 40.535 estudiantes respectivamente; en 1975 este número descendió a 30.028; en 1976 a 20.789; en 1977 llegó a 11.647; en 1978 a 11.956; en 1979 fue de 11.163; en 1980 de 10.866; 11.422 en 1981; 14.526 en 1982; y, en 1983, 15.815 estudiantes (Daniel Cano, *La educación Superior en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1985, 141).

subordinada al Poder Ejecutivo Nacional (PEN)<sup>16</sup>. Se borraban así los pilares de la universidad reformista: la autonomía respecto del sector político en ejercicio del PEN y el gobierno de los asuntos universitarios por la propia comunidad académica, incluido el estudiantado<sup>17</sup>.

Las medidas restrictivas impuestas desde el Ministerio incidieron significativamente en la evolución de la matrícula universitaria<sup>18</sup>. La re-instauración de pruebas de ingreso que rechazaban en promedio al 50% de los aspirantes a ingresar contribuyó primero a un brusco descenso, y luego, al estancamiento de la matrícula de las universidades públicas. Paralelamente creció el número absoluto y relativo de inscriptos en las universidades privadas<sup>19</sup> y en los institutos terciarios no universitarios<sup>20</sup>. Según los datos brindados por Pérez Lindo, la matrícula total del sistema universitario argentino cayó de 518.000 alumnos en 1976 a 394.000 en 1980, para luego recuperarse lentamente y llegar a 416.000 estudiantes en 1983<sup>21</sup>. En la UBA la matrícula total era de 133.272 estudiantes en 1973 y 166.215 en 1974. En 1975 esta disminuyó a 152.863 y desde entonces se observa una caída sostenida en términos absolutos entre 1976 y 1980, de 146.909 estudiantes se llegó a 108.387<sup>22</sup>.

## El movimiento estudiantil contra la política universitaria (1976-1983)

Al momento del golpe de estado de 1976, el movimiento estudiantil porteño se encontraba fragmentado y debilitado ante los ataques perpetrados por los sectores ultra-conservadores en las facultades y por bandas para-policiales por fuera de las mismas, durante la segunda mitad del tercer gobierno peronista<sup>23</sup>. Dejando atrás los

---

<sup>16</sup> Pablo Buchbinder, *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005; Laura Rodríguez, op. cit., 2015; Guadalupe Seia, op. cit., 2019a.

<sup>17</sup> Sobre los principales rasgos de la tradición reformista, véase Pablo Buchbinder, *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008. Acerca de la mirada del "Proceso de Reorganización Nacional" sobre la misma, véase Guadalupe Seia, op. cit., 2018b.

<sup>18</sup> Pablo Buchbinder y Mónica Marquina, *Masividad, heterogeneidad y fragmentación: el sistema universitario argentino 1983-2008*, Buenos Aires, UNGS/Biblioteca Nacional, 2008.

<sup>19</sup> En 1976 el sistema privado concentraba unos 57.136 estudiantes (el 12% de la matrícula total) y en 1982 llegaba a 75.211 (19% de la matrícula total) (Augusto Pérez Lindo, *Universidad, política y sociedad*, Buenos Aires, EUDEBA, 1986, 215).

<sup>20</sup> María Bertoni y Daniel Cano, "La Educación Superior en la Argentina en los últimos veinte años: Tendencias y Políticas", *Propuesta Educativa*, v. 2, n. 2, 1990.

<sup>21</sup> Se observa una tasa de crecimiento negativa de la matrícula universitaria entre los años 1976 y 1978, mayor al diez por ciento. Hasta 1983, no se recuperaron los valores de 1975. La tasa de crecimiento de la matrícula estudiantil era constante hasta el año 1975, desde 1976 la tasa es negativa -0,8%; en 1977: -12,6%; en 1978: -14,1%. Recién en 1982, la tasa de crecimiento universitario retoma un índice positivo: 2,2% (Augusto Pérez Lindo, op. cit., 1985, p. 216).

<sup>22</sup> En 1977 la matrícula fue de 134.224, en 1978 de 117.360, en 1979 de 114.550. En 1981, se observa un aumento (110.286 alumnos) pero en 1982 volvió a caer significativamente llegando a su nivel más bajo de la etapa con 102.766 estudiantes. En 1983 se recuperó hasta los 106.793 (Secretaría de Políticas Universitarias, 2015).

<sup>23</sup> Juan Califa y Mariano, op.cit., 2016.

posicionamientos y el accionar radicalizado hacia la izquierda que había sostenido durante la década del sesenta y la primera mitad de los setenta<sup>24</sup>, el movimiento estudiantil moderaba sus demandas y su repertorio de acciones, aspirando a la normalización universitaria como medida pacificadora de la dinámica universitaria<sup>25</sup>. Con la intervención universitaria, la ilegalización casi total de los actores del movimiento estudiantil y el despliegue del “terrorismo de estado” sobre sus militantes, el panorama era oscuro y desalentador. Sin embargo, como veremos, la militancia estudiantil fue rearticulándose hasta constituirse hacia el final de la etapa como parte activa de la oposición a la dictadura. Para analizar los posicionamientos y las acciones críticas del movimiento estudiantil hacia la política universitaria dictatorial, optamos por una organización de tipo temática y no cronológica. Es decir, a continuación, no nos abocaremos a la descripción de una periodización de la movilización estudiantil entre 1976 y 1983<sup>26</sup>, sino que profundizaremos sobre sus principales cuestionamientos en relación al modelo universitario vigente. De este modo, focalizamos sobre la movilización en contra de los cupos al ingreso universitario, de la ley universitaria, del arancelamiento de los estudios de grado y de los concursos docentes, así como también en defensa de diversas carreras de la UBA. Esta agenda de reivindicaciones da cuenta de la oposición de las agrupaciones y federaciones estudiantiles sobre los principales puntos de la política universitaria del “Proceso de Reorganización Nacional”.

### Contra el “limitacionismo”, ¿y por el ingreso irrestricto?

Hemos descripto los principales rasgos de la situación del ingreso a la UBA durante la última dictadura: miles de jóvenes quedaban afuera año a año. Este escenario generaba críticas entre los diversos sectores políticos y cuestionamientos, angustia e incertidumbre entre el estudiantado. La Federación Juvenil Comunista (FJC) retrataba la situación de los estudiantes recurriendo a la imagen del “juego de la silla” en donde había sólo una silla

---

<sup>24</sup> Juan Califa, *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*, Buenos Aires, EUDEBA, 2014; Pablo Bonavena, et al., op.cit., 2018.

<sup>25</sup> Mariano Millán, “En las últimas casamatas. El movimiento estudiantil de la UBA en 1975”, en *Estudios*, n. 40, 2018, 92-113.

<sup>26</sup> Para una periodización del proceso de reconfiguración del movimiento estudiantil de la UBA durante la última dictadura, véase Guadalupe Seia, op. cit., 2019a. A grandes rasgos, proponemos tres etapas: un primer momento de reorganización y resistencia clandestina de las agrupaciones estudiantiles (1976-1978); una segunda etapa re-fundacional entre 1979 y 1981 cuando surgen nuevas agrupaciones, se cristaliza una agenda de reivindicaciones y reaparece en la escena pública el movimiento estudiantil; por último, una tercera etapa durante los años 1982 y 1983 de reorganización de los centros y federaciones estudiantiles para una movilización anti-dictatorial. Entre las nuevas agrupaciones hubo sectores se autodefinían como “independientes” y “apolíticos” que sostuvieron posiciones menos críticas o afines a la situación universitaria en los años finales del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Al respecto, véase Guadalupe Seia, op. cit., 2019a; Valeria Manzano, “Por una universidad agradable y eficiente”: las agrupaciones estudiantiles liberales en la década de 1980”, Diego Mauro y Juan Zanca, *La reforma universitaria cuestionada*, Rosario, HyA ediciones, 2018.

disponible cada 5 aspirantes a ingresar a la UBA<sup>27</sup>. Había acuerdo entre las agrupaciones estudiantiles que participaban de la vida universitaria en que se había avanzado sistemáticamente en la reducción de la matrícula estudiantil, con la finalidad de achicar en términos generales la injerencia presupuestaria, social y política de las universidades públicas. Los militantes estudiantiles, tanto comunistas como trotskistas, junto a las federaciones universitarias (de Argentina y Buenos Aires) sostenían la falsedad de los argumentos esgrimidos por las autoridades educativas: la escasez presupuestaria no se debía al crecimiento excesivo del estudiantado sino a la política de asfixia financiera del sector educativo, así como tampoco consideraban que existiera un exceso de profesionales ante la gran cantidad de necesidades básicas insatisfechas en el país. También cuestionaban que el planteo de que se estaba reorientando la matrícula ya que los cupos habían descendido por igual en todas las áreas del conocimiento. Así, consideraban que se trataba de un “limitacionismo puro, una medida arbitraria ejecutada con toda arrogancia”<sup>28</sup>. En particular, las agrupaciones trotskistas vinculaban la política “limitacionista” a la orientación general de la dictadura:

Para un gobierno que se apoya en la destrucción de los recursos humanos, en la desocupación, la super-explotación y la creciente entrega de nuestro país al imperialismo, el desarrollo de la salud, la ciencia y la técnica se transforman en gastos “inútiles”. Por eso toda su política apunta al desmantelamiento progresivo del aparato educativo estatal<sup>29</sup>.

Los militantes estudiantiles comunistas, en cambio, hacían sobre todo hincapié en los problemas que detectaban en las modalidades que suponía el proceso de selección de los estudiantes: los programas eran cuestionados por su extensión, los cursos por su bajo nivel, las pruebas por confusas y tramposas. En general, ellos caracterizaban a la política de ingreso como selectiva y elitista, en línea con su valoración del sistema educativo que buscaban construir. Como consigna proponían “(...) un examen de ingreso acorde con el nivel de la enseñanza secundaria, por el derecho a una revisión de los exámenes y contra los cupos arbitrarios.”, es decir solicitaba que ingresaran todos aquellos que aprobaran los exámenes<sup>30</sup>. En cambio, desde las agrupaciones trotskistas se proponía organizarse para conseguir el ingreso irrestricto a la universidad<sup>31</sup>.

<sup>27</sup> “Cinco por uno”, *Aquí y Ahora*, n. 3, I, 19/03-01/04/1981, p. 10.

<sup>28</sup> “Esto es elitismo”, *Imagen*, n. 56, III, 22/02-06/03/1980, p. 4-5; “Los ‘chiches’ del ingreso”, *Imagen*, n. 72, 11/09-24/09/1980, p. 14; “Cinco por uno”, *Aquí y Ahora*, op.cit.; “Ingreso: prohibido estudiar”, *Boletín Universitario*, n. 2, marzo de 1980, pp. 10-11; “Democracia en la Universidad”, *Aquí y Ahora*, n. 12, I, 30/07-12/08/1981, p. 2; “Ingresos 81: organicemos la lucha”, *Nueva Generación*, n. 8, 06/12/1980, p. 7.

<sup>29</sup> “Las mentiras de Llerena sobre el ingreso”, *Nueva Generación*, n. 6, junio de 1980, p. 9.

<sup>30</sup> “Esto es elitismo”, *Imagen*, n. 56, III, 22/02-06/03/1980, p. 4-5.

<sup>31</sup> “El anti-ingreso a la universidad”, *Opción*, n. 26, IV, marzo de 1981, p. 8.

A pesar de los matices en las consignas propuestas por las diversas agrupaciones, acordaban la necesidad de buscar una salida colectiva: organizarse en las Comisiones de Aspirantes<sup>32</sup>, firmar los petitorios y que los padres también apoyasen y participasen de las iniciativas a favor del ingreso irrestricto. Sostenían que no había que esperar milagros ni puertas abiertas por parte de las autoridades educativas o universitarias; postulaban la urgencia de “alzar la voz” para ser escuchados y conquistar el derecho a peticionar<sup>33</sup> (para lograr el derecho a estudiar)<sup>34</sup>. Así, durante estos años se fueron consolidando modalidades de organización de los ingresantes en comisiones que generaron diversas presentaciones ante las autoridades de las facultades (cartas, petitorios, etc.)<sup>35</sup>.

Otras modalidades de organización estudiantil para superar las restricciones al ingreso fueron los cursos de preparación para los exámenes que eran paralelos a los oficiales y además gratuitos. Algunos de ellos eran impulsados por los centros y las comisiones. En particular, se destacaron aquellos organizados por la Comisión Permanente por la Defensa de la Educación (COPEDE). Este espacio también cuestionó las modalidades y los contenidos evaluados en los exámenes de ingreso, así como el arancelamiento de los estudios y el modelo de universidad antidemocrática y sin presupuesto de la dictadura<sup>36</sup>. En 1981, los estudiantes que concurren a los cursos brindados por la COPEDE constituyeron la Coordinadora de Ingresantes a la UBA, con cierta primacía en la orientación política del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), aunque también participaban aspirantes de otras pertenencias políticas o que no tenían militancia<sup>37</sup>.

Según los datos disponibles a partir de diversas fuentes, durante los últimos años de la dictadura los estudiantes que lograron ingresar a las carreras superaron en algunos

---

<sup>32</sup> Se trata de una modalidad de organización ya desarrollada en la década previa por los y las estudiantes ingresantes a las carreras de la UBA. La misma suponía un ámbito de discusión y agrupamiento colectivo que se ocupaba específicamente de las problemáticas de los y las aspirantes. Asimismo, desde allí se podían coordinar acciones con los centros, federaciones y agrupaciones estudiantiles (Guadalupe Seia, “La lucha del Movimiento Estudiantil por el ingreso irrestricto: una aproximación al caso de la Universidad de Buenos Aires entre 1969-1973”, en Mariano Millán, op. cit., 2014.).

<sup>33</sup> Entendido como la posibilidad de realizar solicitudes colectivas a las autoridades universitarias de manera legal y sin poner en riesgo su integridad personal.

<sup>34</sup> “La bolilla que faltaba”, *Aquí y Ahora*, n. 2, I, 05/03-18/03/1981, p. 9; “Cinco por uno”, *Aquí y Ahora*, op.cit.; “Ingresos 81: organicemos la lucha”, *Nueva Generación*, op.cit.

<sup>35</sup> “Los ‘chiches’ del ingreso”, *Imagen*, n. 72, 11/09-24/09/1980, p. 14; “Que no se aplique el arancel!”, Volante del PST, 1981; Volante de la Comisión de Ingresantes de la FAU, 1981; Carta de la comisión de ingresantes FAU, presentada al decano Corbacho, 31/03/1981; “Movilización en Arquitectura”, *Aquí y Ahora*, n. 4, I, 02-15/04/1981, p. 10; Declaración del CEA, 31/03/1981.

<sup>36</sup> COPEDE, Gacetilla de Prensa, 25/10/1981; “Curso gratis de apoyo para el ingreso a la universidad”, 1981; “Informe para la comisión directiva, dictamen de la comisión técnica sobre los exámenes de ingreso de la UBA”, 07/04/1981; “Comunicado de prensa. La situación universitaria”, 1981; “Comunicado de prensa sobre arancelamiento”, 20/05/1981.

<sup>37</sup> Volante de la Coordinadora de Ingresantes a la UBA, “A los ingresantes de la UBA”, 20/11/1981; Informe PST, “Balance sobre el ingreso”, noviembre/diciembre de 1981.

cientos a los cupos previamente establecidos<sup>38</sup>. De este modo, a pesar de que las comisiones de aspirantes junto con los centros y comisiones reorganizadoras no lograron conquistar el ingreso irrestricto, durante los dos primeros años de la década de 1980 lograron quebrar el cupo impuesto por las autoridades universitarias a partir de diversos recursos que nos permiten concluir la importancia del proceso de organización y la progresiva movilización estudiantil en la UBA. En contraste, vale señalar que en los años anteriores (1977-79) ingresó menor cantidad de estudiantes que la cifra establecida como cupo.

En nuestro análisis debemos considerar que la organización y movilización contra las limitaciones en el ingreso y la permanencia en las universidades no era una novedad en su historia reciente. Apenas diez años antes, en la UBA como en otras casas de estudio del país, se desarrollaron grandes movilizaciones contra lo que ya llamaban en ese momento como “limitacionismo”<sup>39</sup>. De este modo, el movimiento estudiantil recuperaba una de sus banderas históricas, pero al hacerlo no retomaba las movilizaciones desarrolladas en los claustros y en las calles contra la política universitaria de la dictadura anterior. Incluso, tampoco mencionaban que a través de las mismas habían logrado el acceso de cientos de estudiantes por encima de los cupos establecidos. Observamos cómo la historia reciente del movimiento estudiantil era en buena medida invisibilizada. En efecto, las principales agrupaciones buscaban deliberadamente diferenciarse de la imagen de “radicalización” y “violencia” asignada al movimiento estudiantil por las autoridades dictatoriales<sup>40</sup>.

### En defensa de las carreras

En la Facultad de Filosofía y Letras, los estudiantes se organizaron para denunciar las medidas que se llevaban a cabo contra las disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades en general, aunque las protagonistas fueron Antropología y Psicología. En la primera, el rector Lucas Lennón había definido el cierre de la inscripción a la carrera de grado de Antropología y la conformación de un posgrado. Por su parte, los psicólogos y los estudiantes de la carrera se vieron afectados a nivel nacional ante una resolución ministerial que limitaba las incumbencias de los títulos profesionales<sup>41</sup>. Esta situación generó la respuesta no sólo de estudiantes y docentes, sino también de las asociaciones de profesionales que manifestaron públicamente su rechazo a la medida. Además, esta carrera, junto a Sociología, existía bajo la amenaza constante de encontrar el mismo destino de

---

<sup>38</sup> Ingresantes y cupos por año: 20.789-10.500 (1976); 11.647-13.845 (1977); 11.956-12.380 (1978); 11.163-11.050 (1979); 10.866-9.830 (1980); 11.422-9.830 (1981); 14.526-10.145 (1982); 15.815-9.780 (1983) (Guadalupe Seia, op. cit., 2018a).

<sup>39</sup> Al respecto de estas movilizaciones véase: Guadalupe Seia, op. cit., 2014; Juan Califa y Guadalupe Seia “La ampliación del sistema universitario argentino durante la “Revolución Argentina”. Un estudio de sus causas a través del caso de la Universidad de Buenos Aires (1969-1973)”, *A Contracorriente*, Vol. 15, n.1, 2017, 36-59.

<sup>40</sup> Yann Cristal y Guadalupe Seia, *La izquierda estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en la transición democrática (1982-1985)*, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n. 12, 2018, 97-118.

<sup>41</sup> Habilitaciones y limitantes para los y las graduadas de cada carrera.

Antropología y convertirse en posgrados<sup>42</sup>. En ese marco, se conformaron Comisiones estudiantiles por carrera y una “Comisión de Enlace” que las articulaba entre sí. Las mismas confluyeron en un acto contra “el cierre y las desjerarquización” realizado en diciembre de 1980, como complemento a la publicación de solicitadas y la presentación petitorios acompañado de firmas, mesas redondas, plenarios y festivales. A fines de 1981, se destacó la realización de una mesa redonda en el teatro Bambalinas con la asistencia de 500 estudiantes<sup>43</sup>.

En Psicología, además, se conformaron coordinadoras por turno, que se reunía con las comisiones de la misma carrera de las universidades privadas en una coordinadora inter-facultades. Estas organizaron una mesa redonda en octubre de 1980 en la cual participaron importantes personalidades de la disciplina y 500 estudiantes aproximadamente, junto con petitorios y solicitadas que reunieron más de 1.000 firmas<sup>44</sup>. Los partidos de izquierda denunciaron que, en esa carrera, los estudiantes sufrían intimidaciones: cortes sucesivos de luz en la sede de la calle Independencia que llevaban a la suspensión de las actividades en el turno tarde; detenciones y golpes por parte de la policía a estudiantes adentro de la facultad.

Durante el primer semestre de 1981 se continuaron desarrollando acciones de este tipo. La CReCEfYL organizó un festival de música popular al que se calculó asistieron 750 estudiantes. Entre las consignas se encontraba la defensa de las Ciencias Sociales, la legalización y la reorganización del centro de estudiantes, como así también condenaban el arancel y proponían el ingreso irrestricto<sup>45</sup>. Paralelamente, en Sociología se reunieron 1.500 firmas en una solicitada, mientras que la Comisión Pro-centro impulsó un petitorio denunciando la falta de horarios nocturnos para cursar, el régimen de correlatividades y solicitaban la extensión del horario de la biblioteca<sup>46</sup>.

En otras facultades también hubo cuestionamientos por parte de los estudiantes sobre la situación de las carreras. En este sentido, es necesario tener presente que durante la gestión del Ministro de Educación Juan Llerena Amadeo (1978-1981) se cerraron la Universidad Nacional de Luján, las cuatro carreras que se dictaban en la Facultad de Ingeniería (UNER) en la ciudad de Paraná y la de Analista de Sistemas de la Universidad Tecnológica Nacional regional Buenos Aires, mientras corrían amenazas de clausura sobre

---

<sup>42</sup> “El atentado del banco” no logró frenar a la coordinadora”, *Nueva Generación*, n. 10, 28/08/1981; “Carta Abierta”, *Declaración Estudiantes Socialistas de Psicología*, 05/09/1981.

<sup>43</sup> “Universidad 1980: ruidos en las aulas!”, *Opción*, n. 25, 03/12/1980; “Se rompieron los cupos!!Rompamos el arancel!!!”, *Volante de las Comisiones contra el arancelamiento de la Comisión Reorganizadora del CEFyL*, 1981; Informe PCR, 1981; “Ingreso: prohibido estudiar”, *Boletín Universitario*, n. 2, marzo de 1980, pp. 9-10; “Lo hecho hasta ahora”, *Hoja Estudiantil (PST)*, n. 1, abril de 1981.

<sup>44</sup> “Psicología. Defender la carrera.”, *Nueva Generación*, n.7, octubre de 1980, p. 6; “Habla un compañero de Psico”, “¿Por qué quieren liquidar Psicología?”, *Nueva Generación*, n. 8, 6 de diciembre de 1980, p. 9; “Un ‘proceso’ sin traumas”, *Opción*, n. 23, septiembre de 1983; “¿Qué se puede hacer?”, *Opción*, n. 2, diciembre de 1980, p. 12; “Balance de estudiantil”, *Minuta PST*, diciembre de 1980.

<sup>45</sup> “El recital universitario de música contemporánea”, *Nueva Generación*, n. 10, 28/08/1981.

<sup>46</sup> “Medicina: asamblea del centro para organizar el reclamo unitario”, *Nueva Generación*, n. 11, 8/11/1981.

las universidades de San Juan y la de la Patagonia<sup>47</sup>. Así, en la UBA se realizaron asambleas por curso ante cuestionamientos a los métodos de enseñanza, petitorios por recuperación de fechas de examen anuladas y para que se compraran más perforadoras para la carrera de Sistemas en la Facultad Ingeniería. En dicha unidad académica, se reunieron 1.200 firmas en un petitorio que solicitaba se restablecieran las fechas de final que habían sido recortadas<sup>48</sup>.

En Medicina, la propuesta de un nuevo plan de estudios suscitó el rechazo estudiantil. El mismo prolongaba un año más la cursada y afectaba directamente a quienes cursaban entre primer y tercer año. En ese marco, tuvieron lugar reuniones con una asistencia de 40 estudiantes de los primeros años que confluyeron en la organización de una comisión por la no aplicación del nuevo plan. Asimismo, circuló un petitorio que recolectó firmas y fue presentado a las autoridades. A este malestar se sumaba la reducción del presupuesto sanitario y el cierre de hospitales públicos como consecuencia<sup>49</sup>. En esa facultad también se realizó un recital del cuarteto musical Zupay. El mismo había sido avalado por las autoridades de dicha unidad académica en tanto actividad cultural. Sin embargo, las mismas no pudieron hacer uso de la palabra y debieron abandonar el auditorio ante la intensa silbatina que recibieron por parte de los más de 1500 estudiantes presentes. De este modo, según destacaban los militantes, la iniciativa se convirtió en un acto político contra las autoridades y la política universitaria de la dictadura<sup>50</sup>. Luego de esa experiencia, no fueron autorizados nuevos recitales en Medicina, pero se realizó un concierto de León Gieco en la Facultad de Ingeniería<sup>51</sup>.

### Contra la ley universitaria

El proyecto de ley universitaria y su posterior sanción generaron estimularon el debate sobre la realidad y el futuro de las universidades argentinas, posibilitando la manifestación de ciertas visiones críticas<sup>52</sup>. En ese marco, durante la segunda mitad de 1979 y 1980, a nivel estudiantil se articularon cuestionamientos a la nueva legislación, sustentados en buena medida en la tradición de la Reforma Universitaria de 1918<sup>53</sup>.

---

<sup>47</sup> "La Facultad de Ingeniería de la UNER", *Perspectiva Universitaria*, n. 9, julio de 1981, pp. 61-74; Cf. Laura Rodríguez, op.cit.

<sup>48</sup> Informe PCR, 1981.

<sup>49</sup> "Noticiero Universidad de Bs. As.", *Nueva Generación*, n. 11, 8 de noviembre de 1981, p. 7.

<sup>50</sup> "Al vasco Burundarena, la vaca le salió toro", *Opción*, n. 33, IV, noviembre de 1981,

<sup>51</sup> "Informe PCR, 1981; "Habla el estudiante de la foto", *Aquí y Ahora*, n. 19, I, noviembre de 1981.

<sup>52</sup> Sobre el proceso de sanción de la ley, así como sus cuestionamientos, véase Laura Rodríguez, op.cit. y Guadalupe Seia, op.cit., 2017.

<sup>53</sup> Sobre la centralidad y la resignificación de los principios reformistas en el movimiento estudiantil porteño durante la última dictadura, véase Guadalupe Seia, "La Reforma Universitaria durante la última dictadura. Entre su erradicación y su revalorización en la Universidad de Buenos Aires (1976-1983)", *Boletín de la Biblioteca del Congreso* n. 131, 2019c, 9-24; Guadalupe Seia, "El reformismo universitario entre la dictadura y la democracia. Un análisis del movimiento estudiantil de la UBA entre 1976 y 1983", *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, n. 21, 2018c, 166-191.

Entre los aspectos más criticados se encontraban la subordinación completa de las casas de estudios al Poder Ejecutivo Nacional, legalizando la eliminación de los órganos de co-gobierno de las universidades, así como su autonomía académica y política. Argumentaban que el rol destinado a los consejos académicos y a la asamblea universitaria era meramente decorativo ya que no habría ningún cargo electivo, las autoridades en ningún caso serían designadas por sus pares y el proyecto no preveía la mínima fiscalización por parte de los claustros. Las casas de estudio tampoco podían definir la modalidad de ingreso a sus carreras y los graduados y estudiantes tenían prohibida la participación en el gobierno universitario. Asimismo, eran cuestionadas las restricciones a la libertad de enseñar y aprender y al ejercicio de la política partidaria por parte de los docentes y autoridades de la universidad. Así, rechazaban una “universidad isla” enfrascada en asuntos ajenos a su entorno social y deseaban una conectada a la sociedad argentina, sin subordinarse a intereses del poder económico. Las organizaciones estudiantiles también veían con preocupación que el proyecto cuestionara el principio de gratuidad de los estudios, pilar básico de un sistema democrático. Para las agrupaciones de izquierda trotskistas, la futura ley buscaba “maniatar y silenciar al estudiantado” para impedirle movilizarse junto a otros sectores sociales y políticos para defender al sistema educativo<sup>54</sup>. Cabe señalar que inicialmente estos cuestionamientos al proyecto de ley no convocaron acciones de movilización estudiantil, pero generaron un clima de creciente disconformidad<sup>55</sup>. Las agrupaciones estudiantiles coincidían en que los estudiantes debían aprovechar la brecha abierta por el debate acerca de la ley entre partidos políticos, autoridades educativas y rectores para hacer escuchar su voz y exigir por sus derechos<sup>56</sup>.

Pese a los numerosos desacuerdos manifestados a nivel público, el 22 de abril de 1980 se sancionó la nueva ley universitaria n° 22.207 sin modificaciones sustanciales. Las críticas hacia la legislación universitaria aprobada no cesaron hasta el final de la dictadura. Su cuestionamiento en general y la de sus efectos específicos posibilitaron la articulación de un discurso de crítica a la política universitaria de la dictadura. La ley fue considerada como la cristalización y la verbalización del modelo universitario de la dictadura, así su derogación se convirtió en una de las principales banderas del movimiento estudiantil. Es importante destacar, asimismo, que la demanda de participación estudiantil emergió con fuerza a partir de la sanción de una ley sobre la que no había sido consultado este sector, y que además prohibía cualquier tipo de acción en ese sentido para el futuro.

<sup>54</sup> “La vieja ley (2da nota)”; *Imagen*, n. 39, 4 al 17 de mayo de 1979, p. 2; “FUA: ley y reforma”, *Imagen*, n. 45, 27 de julio al 9 de agosto, p. 2; “Ley universitaria. Contra todo y todos”, *Imagen*, n. 62, III, 21/04-05/05/1980, p. 2; *Perspectiva Universitaria*, n. 6, junio de 1979, p. 58; *Política Obrera*, n. 294, año XII, 01/05/1979, p. s/d; “Ley universitaria”, *Opción*, n. 13, año II, pp. 15-17; “Universidad: abierto el debate”, 01/09/1979, p. 23; “Universidad: un engendro antidemocrático”, “FUA: ¿silencio en la noche?”, *Opción*, n. 19, mayo de 1980; “La ley universitaria es antidemocrática”, *Boletín Universitario (PST)*, n. 2, marzo de 1980, p. 9-10; “Fuera la ley universitaria”, “¿Qué plantea la ley?”, *Nueva Generación*, n. 6, junio de 1980, p.6-8.

<sup>55</sup> “Universidad: abierto el debate”, *Opción*, 01/09/1979, p. 23; “Ley universitaria”, *Opción*, n. 13, año II, p. 15; “La universidad argentina en su hora más crítica”, *Declaración JUSA*, 1980.

<sup>56</sup> “Ley universitaria: un año de debate”, *Perspectiva Universitaria*, n. 7, noviembre de 1979.

## Contra el arancel: “La educación es un derecho, no un privilegio”

Cuando se conoció la sanción de la ley N° 22.207, la amenaza del arancelamiento se sintió de inmediato entre el estudiantado, y las diversas agrupaciones políticas<sup>57</sup> condenaron esa posibilidad e iniciaron su militancia contra la medida. Desde 1949 el estudiantado de la UBA no tenía que pagar por cursar<sup>58</sup>, aunque sí por la realización de trámites, la práctica deportiva o el uso de instalaciones y servicios como laboratorios y computadoras<sup>59</sup>.

Uno de los principales cuestionamientos que plantearon las agrupaciones se dirigió a los argumentos planteados por el ministro de educación Juan Llerena Amadeo para justificar el arancelamiento. Este había sostenido en varias ocasiones que se trataba de una medida que apostaba a promover la “igualdad de oportunidades” ya que era más justo que pagara quien pudiera hacerlo y que obtuviera una beca quien no. Las críticas no se hicieron esperar, y en general, apuntaron a la escasez presupuestaria en las universidades nacionales que se agudizaba año a año. A la vez, se denunciaba que a través de este procedimiento de cobro de aranceles a los estudiantes, el estado dejaría de hacerse cargo de la totalidad del presupuesto universitario. Esta política, consideraban, estaba orientada por el principio de “subsidiariedad del estado” que impulsaba el Ministerio de Economía<sup>60</sup>.

Para las agrupaciones trotskistas, el proyecto oficial expresaba el carácter “antipopular y antidemocrático” del régimen ya que la gratuidad de la enseñanza era un derecho garantizado por la constitución nacional y año a año se quedaban más jóvenes por fuera del sistema educativo. En este punto coincidía el comunismo que planteaba que, si a los crecientes costos generales de estudiar se sumaba los del arancel, el resultado inevitable sería el aumento de la deserción, particularmente la de los sectores de menores recursos<sup>61</sup>. Los matices surgían en el énfasis que las agrupaciones trotskistas realizaban sobre la

---

<sup>57</sup> FUA, FUBA, Federación Universitaria Tecnológica (FUT), Franja Morada (FM), Unión Nacional de Estudiantes (UNE), Federación Juvenil Comunista (FJC), Unión de Juventudes por el Socialismo (UJS), Juventud Socialista (JS).

<sup>58</sup> Nayla Pis Diez, “La supresión del cobro de aranceles universitarios en Argentina (1949/1952/1954). Posiciones y oposiciones en torno a una pieza clave del “modelo peronista de universidad””, en Mauro Benente, *Donde antes estaba solamente admitido el oligarca: la gratuidad de la educación superior a 70 años*, José C. Paz, Edunpaz, 2019.

<sup>59</sup> Vale destacar que numerosos testimonios se refirieron al arancel como un monto exiguo con difusos recuerdos respecto de si lo pagaron efectivamente o no y sobre si los comprobantes de pago eran exigidos para rendir exámenes. En ese sentido una declaración de la Franja Morada sostenía “Si bien la cifra que se considera aplicar es relativamente reducida, no caben dudas de que intentarán indexarla hacia extremos insoportables para los estudiantes de pequeños y medianos recursos.” (Mónica Beltrán, op. cit., p. 176).

<sup>60</sup> Volantes del CEA, circa 1980; CEA, “La educación... ¿es un privilegio?”, 31/03/1981.

<sup>61</sup> “Se vienen los aranceles”, *Opción*, n. 20, III, junio de 1980, p. 9; “Aranceles, ¿educación para todos?”, *Opción*, n. 22, agosto de 1980, p. 9; “Plan de lucha FUA, un primer paso”, n. 23, agosto de 1980, p. 9; “Universidad 1980: ruido en las aulas”, n. 25, diciembre de 1980, p. 12; “Ahora a la facultad se va a pagar”, *Imagen*, n. 71, 28/08-10/09/1980; “¿Qué se oculta detrás del arancel?”, *Imagen*, n. 72, 11/09/-24/09/1980; “Aspiren nomás, que total el aire es gratis”, *Imagen*, n. 77, 20/11-03/12/1981; “75 a 82”, *Imagen*, n. 78, 04-16/12/1980; “Fuera la ley universitaria”, *Nueva Generación*, n. 6, junio de 1980; “4 preguntas y respuestas sobre los aranceles”, *Nueva Generación*, n. 7, 12/10/1980; “La FUA y la lucha contra los aranceles”, *Nueva Generación*, n. 8, 06/12/1980.

vinculación entre las autoridades educativas, económicas y los militares a cargo del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Para este sector político, resistir el arancelamiento y revocar la ley universitaria eran parte de una batalla más amplia y explícita contra la dictadura.

En este marco, en julio de 1980 la reunión de representantes de la Federación Universitaria Argentina (FUA) aprobó un plan de lucha nacional que se desarrolló hasta marzo del año siguiente. El punto central del mismo era la recolección de firmas de respaldo a un petitorio contra el arancel en todas las universidades nacionales. También estaba incluida la realización de mesas redondas y asambleas, la organización de comisiones contra el arancel en el marco de los Centros de Estudiantes y las Federaciones, la solicitud de entrevistas con sectores políticos, sindicales y sociales y la realización de un acto público<sup>62</sup>. Las diversas tendencias políticas trabajaron activamente en la recolección de firmas en las diversas universidades nacionales<sup>63</sup>.

A partir del establecimiento del cobro del arancel en las carreras de grado de la UBA en 1981, se potenciaron los niveles de organización y movilización estudiantil<sup>64</sup>. Una de las medidas impulsadas por la militancia contra el arancel fue el “no pago” a través de una vía burocrática establecida en la normativa: la exención. En la reglamentación de la UBA, los estudiantes podían solicitar a las autoridades ser condonados del pago del arancel si argumentaban imposibilidades económicas. Esta opción funcionó como una “grieta” que las agrupaciones aprovecharon como mecanismo “dentro de la norma” para rechazar el arancelamiento. Una alternativa que iba en el mismo sentido que la solicitud de exención, fue la de pedir las becas estipuladas dentro del mismo sistema de aranceles<sup>65</sup>. Así, durante 1980 y 1981, las Comisiones Reorganizadoras, los Centros, las Comisiones de Ingresantes de Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias Exactas, Derecho, Sociología, Medicina, Agronomía organizaron reuniones donde la participación fue considerable y se decidió presentar el documento para prescindir del pago del arancel. En ese marco también se conformaron Comisiones Contra el Arancel<sup>66</sup>. En Psicología, por ejemplo, se organizaron para que el conjunto de los estudiantes que acordaban con la medida, presentaran la documentación en

---

<sup>62</sup> “Otra cosa es con plan de acción”, *Imagen*, n. 69, 31/07-12/08/1980, p. 15; “Mes de lucha”, *Imagen*, n. 72, 11/09/-24/09/1980; “La FUA en acción”, *Imagen*, n. 74, octubre de 1980; “El plan de lucha va”, *Imagen*, n. 77, 20/11-03/12/1981.

<sup>63</sup> En el caso de la UBA, por ejemplo, el sector universitario del PST declaraba haber reunido alrededor de 1.750 firmas de las 4.000 que se habrían recolectado en dicha universidad. A nivel nacional, en diciembre de 1980, se contabilizaba que el petitorio había reunido entre 10.000 y 20.000 firmas. (“Balance de estudiantil”, *Minuta universitaria PST*, diciembre de 1980; “La FUA en acción”, *Imagen*, n. 74, octubre de 1980; “El plan de lucha va”, *Imagen*, n. 77, 20/11-03/12/1981; “Alguien se está haciendo el oso”, *Imagen*, n. 79, 18/12/1980-07/01/1981; Informe PCR, diciembre de 1981; Informe Estudiantil PST, noviembre de 1981).

<sup>64</sup> *Clarín en Hoja Estudiantil*, n. 1, abril de 1981.

<sup>65</sup> “Presentar las exenciones, un primer paso para no pagar el arancel”, *Hoja Estudiantil*, n. 1, abril de 1981. Con este boletín se adjuntaba un modelo de declaración jurada y una nota que debía ser anexado al formulario provisto por la facultad para solicitar la exención. También: “¡Que no se aplique el arancel!”, *Volante Estudiantes Socialistas*, 1981.

<sup>66</sup> “Que no se aplique el arancel!”, op.cit. En octubre de 1980, la FJC contabilizaba 70 comisiones contra el arancel a nivel nacional, 36 en las facultades de la ciudad de Buenos Aires (“La FUA en acción”, op. cit.)

la facultad el mismo día y durante la misma franja horaria<sup>67</sup>. De este modo se generaba una concentración estudiantil contra una política dictatorial que formalmente era fila para completar un trámite administrativo.

Este proceso creciente de organización colectiva contra el arancel alcanzó un mayor desarrollo hacia octubre de 1981 cuando la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) convocó a una movilización al Ministerio de Cultura y Educación para presentarles a las autoridades el petitorio junto con las miles de firmas que lo respaldaban<sup>68</sup>. Se trató de la primera movilización callejera estudiantil en Buenos Aires bajo la dictadura. La movilización del 22 de octubre partió desde Plaza Houssay con una concentración de entre 200 y 300 estudiantes, a los que se fueron sumando más a lo largo del recorrido. El cartel que encabezaba la columna decía: “Queremos democracia en la universidad. No al arancel. Por la participación.”. Entre los cánticos se escuchaban “Libertad, libertad... queremos democracia en la universidad”, “Los Centros de Estudiantes, unidos y adelante”, “Se va a acabar, se va a acabar el arancel en la universidad”, “Atención, atención, el único camino es la movilización”, “FUA-FUBA, la lucha continúa”<sup>69</sup>. La movilización se terminó con la intervención policial. Fueron detenidos varios estudiantes, entre ellos Víctor Vicente y Alejandro Mosquera, miembros de la comisión del Centro de Estudiantes de Derecho. Los fotógrafos de los medios gráficos que lo registraron también fueron presa de las fuerzas de seguridad<sup>70</sup>.

Los entrevistados y entrevistadas que militaban en ese momento destacan esta movilización como un momento de suma importancia para la rearticulación del movimiento estudiantil porteño, así como también para su irrupción en la escena pública<sup>71</sup>. Luego de la misma se dieron concentraciones, conferencias de prensa, reuniones que potenciaron los niveles de organización, aunque no se desarrollaron nuevas movilizaciones callejeras. Esto debe ser analizado también considerando que el ciclo lectivo estaba finalizando e, históricamente, eso incidía en una menor actividad política estudiantil a nivel público. En efecto, a pesar de no haber obtenido respuesta por parte de las autoridades, el reclamo por arancelamiento fue un elemento significativo en el proceso de reagrupamiento del

<sup>67</sup> “Un comienzo de clases agitado”, *Hoja Estudiantil*, n. 1, abril de 1981; Entrevistas a Sergio y Claudia, 2017.

<sup>68</sup> En Buenos Aires se registró el 17 de septiembre una concentración de aproximadamente 150 estudiantes en la calle Lavalle del centro porteño organizada por las comisiones reorganizadoras de Ingeniería, Filosofía y Letras, los centros de Medicina, Ciencias Exactas y Farmacia, con la adhesión de la FUA y la FUBA. Los cánticos entonados se pronunciaron contra el rector de la UBA Lucas Lennon, los cupos de ingreso y el arancel. (“Estudiantes en las calles”, *Aquí y Ahora*, n. 16, 24/09-07/10/1981). Antes de esta movilización, se habían concretado otras en Rosario y Córdoba, así como una convocatoria al rectorado de la UTN de Buenos Aires (“Por una gran movilización nacional”, *Nueva Generación*, n. 11, 8 de noviembre de 1981, p. 2; “Habla el estudiante de la foto”, *Aquí y Ahora*, n. 19, octubre/noviembre de 1981).

<sup>69</sup> “Grave incidente en un acto estudiantil”, *La Nación*, 23/10/1981; *Interacción*, n.7, año III, 1981; “La movilización del 22 en Capital”, *Nueva Generación*, n. 11, 8 de noviembre de 1981, p. 3; “Al vasco Burundarena, la vaca le salió toro”, op. cit.; “Habla el estudiante de la foto”, op. cit.

<sup>70</sup> “La movilización del 22 en Capital”, *Nueva Generación*, n. 11, 8 de noviembre de 1981, p. 3; “Habla el estudiante de la foto”, op.cit.; “La Policía informó sobre la agresión a un fotógrafo”, *La Nación*, 24/10/1981.

<sup>71</sup> Entrevistas a A. Delich, L. Luchilo, P. Berrotarán, P. Alabarces, 2015.

movimiento estudiantil entre 1980 y 1981. Por medio de dicha acción y de la denuncia de la represión sufrida, lograron visibilidad y apostaron a instalar su reclamo en la agenda política nacional.

Si la primera mitad de 1983, a nivel universitario, las movilizaciones se focalizaron contra el ingreso restringido, los meses siguientes a la par de las campañas electorales de las facultades y a nivel nacional, la cuestión del arancel tomó protagonismo entre las reivindicaciones estudiantiles. En el marco de las elecciones para renovar las autoridades de los Centros de Estudiantes, la mayoría de las agrupaciones estudiantiles continuaron manifestando su oposición al arancel<sup>72</sup>. La excepción era el posicionamiento de las agrupaciones “independientes de derecha” que, si bien acordaban en la necesidad urgente de un aumento considerable del presupuesto, “no veían mal” el arancel y el principio de “solidaridad estudiantil” a nivel de participación económica en la universidad<sup>73</sup>.

En Filosofía y Letras, por ejemplo, la asamblea estudiantil decidió no pagar más el arancel<sup>74</sup>. Para concretar la medida de protesta, los estudiantes entregaban las “chequeras”<sup>75</sup> a las autoridades ya electas del Centro de Estudiantes<sup>76</sup>. Sin embargo, los y las militantes de las diversas agrupaciones recuerdan que se encontraron ante la dificultad de que no todos sus compañeros estaban dispuestos a entregar las chequeras en caso de que se las solicitaran para realizar algún trámite o rendir examen. Una situación similar se vivió en la organización de la “quema de chequeras”. La misma fue impulsada por el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras y se sumaron los de Medicina y Ciencias Económicas. Con la participación de 1.000 personas, la acción se realizó en las inmediaciones de la Plaza Houssay<sup>77</sup> pero ante la realidad de incinerar la documentación que la universidad exigía para abonar los aranceles, el estudiantado en general se resistía a entregar la chequera propia. Para superar este obstáculo se idearon “chequeras gigantes” de cartulina y otros

<sup>72</sup> Plataforma Movimiento Amplio por la Unidad (Filosofía y Letras), “Programa”, 1983; Programa Franja Morada-Corriente Nacional y Popular (Filosofía y Letras), 1983; Propuesta Lista Unitaria (Unión de Juventudes por el Socialismo, Grupo de Estudiantes Independientes, Movimiento al Socialismo - Filosofía y Letras), 1983; Plataforma Electoral Movimiento de Transformación Universitaria (Filosofía y Letras), 1983; Plataforma Lista de Unidad Antidictatorial (Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda, Filosofía y Letras), 1983; “La propuesta de GESTAR para Ciencias Veterinarias”, *La Nación*, 17/07/1983; “Un singular gobierno tripartito propone EDNA” (Derecho), 18/07/1983; Plataformas Franja Morada-Junta Coordinadora Nacional, 1983; Plataforma Agrupación Unidad (Sociología), 1983; Plataforma Frente Estudiantil Nacional y Popular (Derecho), 1983; Volante Juventud Peronista Universitaria, 1983; Plataforma Estudiantes para la Liberación Nacional (Filosofía), 1983; Plataforma Unión para la Ampliación Universitaria (Derecho), “Bases programáticas...”, 1983.

<sup>73</sup> Entrevista a A. González Escudero, 2017; Plataforma *Iustum* (Derecho), 1983.

<sup>74</sup> Entrevista a P. Alabarces, 2015, también: “¿Qué pasa en la facultad?”, Volante Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (Filosofía y Letras), 1983.

<sup>75</sup> Documentación exigida para abonar y comprobar el pago del arancel. Tenían una estructura similar a los cheques bancarios de ese momento, de allí su denominación.

<sup>76</sup> Según las fuentes, se logró reunir .600 chequeras en Filosofía y Letras y 600 en Sociología. “Filosofía: no pagan aranceles”, *La Razón*, 21/06/1983; “Los estudiantes de Filosofía dejaron de pagar el arancel”, *La Nación*, julio de 1983; “Los estudiantes de Filosofía dejaron de pagar aranceles”, *Tiempo Argentino*, 22/07/1983; “Movilización universitaria”, n. 21, agosto de 1983; “El aire huele a movilización”, *Aquí y Ahora*, n. 22, 18-30/08/1983.

<sup>77</sup> “Los universitarios dan el presente”, *Aquí y Ahora*, n. 23, septiembre de 1983.

materiales que además lograban un mayor impacto visual que las piezas originales<sup>78</sup>. En Medicina, asimismo, la movilización estudiantil de más de 100 asistentes convocada por el Centro de Estudiantes contra el cobro del arancel y la devolución de sus bienes incautados, logró que el decanato se comprometiera a no exigir la “chequera” con los pagos al día para rendir los exámenes<sup>79</sup>. A medida que se acercaba el fin del mandato de facto militar las autoridades iban flexibilizando las exigencias respecto al arancel ante las presiones estudiantiles. En ese marco, el 16 de septiembre de 1983, los Centros de Estudiantes de las diversas facultades marcharon contra los aranceles, por la derogación de la ley 22.207 y por el retiro de la policía de los claustros.

### En contra del “continuismo”

A finales de 1981, el flamante rector Alberto Rodríguez Varela manifestó que la UBA debía ser el ejemplo de un proceso exitoso de “normalización universitaria”, a partir de la constitución del gobierno con autoridades elegidas por votación del cuerpo de profesores ordinarios. Así inauguró la convocatoria de concursos para regularizar la planta docente, multiplicando las críticas de la comunidad universitaria, los colegios profesionales y numerosos sectores de la política partidaria<sup>80</sup>. A pesar de las mismas, los concursos comenzaron a convocarse a principios de 1982 y se intensificaron luego de la guerra de Malvinas.

Las agrupaciones estudiantiles<sup>81</sup> denunciaron y condenaron a los concursos realizados, exigiendo tanto su suspensión como también que los nombramientos producto de los mismos no fueran efectivizados. Las asambleas de estudiantes también se pronunciaron en contra de los concursos docentes<sup>82</sup>. Los Centros de Estudiantes de la UBA, como el de Ciencias Exactas se manifestaron contrarios a este proceso en festivales o eventos, o bien presentando petitorios<sup>83</sup>. Por su parte, las revistas estudiantiles “desde abajo” como *Espejos* y *En Marcha* (Filosofía y Letras), *Interacción*, *Doble Hélice* y *Enlaces* (Ciencias Exactas), *Encuentro* (Derecho), se manifestaron en oposición a estos mecanismos de selección

<sup>78</sup> Entrevistas de P. Alabarces, L. Luchilo, V. Cipolla, A. Delich, Virginia Ferraro, P. Mauas, J.P. Paz, A. González Escudero, 2015-2017.

<sup>79</sup> “No será exigida para rendir en medicina, la chequera de pagos”, *La Razón*, 04/08/1983; “Procuran un acuerdo programático para la FUBA”, *La Nación*, 04/08/1983; “Protesta callejera de estudiantes de medicina”, *Clarín*, 06/08/1983.

<sup>80</sup> Sobre el proceso de concursos docentes en la UBA, véase Guadalupe Seia, op.cit., 2017.

<sup>81</sup> FM Corriente Nacional y Popular, Movimiento Nacional Reformista (MNR), Movimiento Reformista 15 de junio, Juventud Universitaria Socialista Argentina (JUSA), FJC, UNE, Movimiento al Socialismo, Juventud Universitaria Peronista (JUP), Bloque Peronista, Juventud Universitaria Intransigente (JUI), UJS, Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda.

<sup>82</sup> “Resoluciones de la asamblea”, *La Voz*, 23/11/1982; “Estudiantes de Medicina en la UBA”, *La Nación*, 26/11/1982; “Asamblea en Farmacia”, *Clarín*, 05/12/1982, en “Pronunciamientos sobre concursos”, *Perspectiva Universitaria*, n. 11/12, diciembre de 1982-enero de 1983, p. 110-116.

<sup>83</sup> “Convocatoria a un frente contra los concursos”, *Clarín*, 22/12/1982; “Petitorio por estudiantes de sociología”, 31/12/1982, en “Pronunciamientos sobre concursos”, op. cit., p. 126-140.

docente<sup>84</sup>. Estas organizaciones estudiantiles consideraban a este proceso como una “maniobra continuista” para perpetuar a los funcionarios del régimen y así desestabilizar al gobierno democrático que llegaba<sup>85</sup>.

En noviembre de 1982, los agrupamientos estudiantiles se movilizaron “unidos para impedir el continuismo” y evitar que se conformara un gobierno universitario contrario a los reclamos de la comunidad universitaria<sup>86</sup>. En diciembre las agrupaciones universitarias que respondían a los partidos políticos nucleados en la Multipartidaria realizaron un acto en contra de los concursos docentes. Sostenían que los mismos estaban viciados y que el objetivo último era consolidar una universidad como “reducto oligárquico”<sup>87</sup>. Estas organizaciones articularon el “Frente Unitario de Acción Conjunta contra la ley y los concursos universitarios” y plantearon que

La censura indiscriminada, la persecución ideológica, la reducción del presupuesto fueron, entre otras, las herramientas usadas para lograr una universidad económicamente pequeña, académicamente mediocre y políticamente al servicio de las minorías del privilegio. Hoy se pretende legalizar esta triste realidad universitaria mediante los concursos docentes. (...) Estos son (...) una clara maniobra continuista, mediante la cual se pretende anquilosar en la universidad argentina el proyecto de entrega, desestabilizando al próximo gobierno constitucional. Por esto nos pronunciamos por la anulación de los actuales concursos universitarios<sup>88</sup>.

La denuncia del llamado “continuismo” merece nuestra atención en tanto el movimiento estudiantil se re-apropió de una consigna enarbolada a fines de 1972 y principios de 1973 contra los docentes y las autoridades universitarias que respondían a la dictadura de la autodenominada “Revolución Argentina” luego de la llegada al poder de

---

<sup>84</sup> Sobre las revistas estudiantiles de la UBA durante la última dictadura, véase Guadalupe Seia, “Las Revistas Estudiantiles en la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura (1976-1983)”, Ivonne Meza Huacuja, *La condición juvenil en Latinoamérica: identidades, culturas y movimientos estudiantiles*, México, IISUE-UNAM, 2019b.

<sup>85</sup> “Protesta la UNE contra los concursos”, *Clarín*, 18/11/1982; “Pronunciamientos sobre concursos”, op.cit.; “Qué propone el PST”, *Volante Juventud Socialista (Filosofía y Letras)*, 1982; “Unidad estudiantil contra el continuismo oligárquico”, *Volante Juventud Peronista Universitaria*, 1982; “Contra el continuismo la JPU propone”, *Volante Juventud Peronista Universitaria*, 1982, “Desbaratar la maniobra del continuismo reaccionario en la universidad”, *Volante Federación Juvenil Comunista*, 09/09/1982; “Continuismo”, *Aquí y Ahora*, n. 1, I, 16-29/09/1982; Alejandro Mosquera (Federación Juvenil Comunista, Derecho) y Aldo Pagliari (Franja Morada, Ingeniería) en “Concursos docentes”, *Clarín*, 31/10/1982.

<sup>86</sup> “Se movilizan los estudiantes”, *La Voz*, 26/11/1982.

<sup>87</sup> “Acto contra los concursos docentes”, *Clarín*, 14/12/1982 en “Pronunciamientos sobre concursos”, op. cit., p. 123; “Agrupaciones estudiantiles rechazaron los concursos”, *La Nación*, 15/12/1982.

<sup>88</sup> Declaración del Frente Unitario de Acción Conjunta contra la ley y los concursos universitarios, 23/12/1982, en “Pronunciamientos sobre concursos”, op. cit., p. 124.

Cámpora. Sin embargo, esta historización no fue realizada por ninguna agrupación. De este modo, nos volvemos a encontrar con un fenómeno similar al del llamado “limitacionismo”. Por un lado, identificamos continuidad con la historia reciente del movimiento estudiantil porteño y recuperación de una consigna central durante la salida de la dictadura anterior. Por otro, observamos la invisibilización de su origen y el esfuerzo por situarla en la coyuntura específica de una década después.

A pesar de los cuestionamientos, los concursos se desarrollaron según la normativa vigente. De todos modos, las críticas a los intentos “continuistas” contribuyeron en articular un cuestionamiento abierto y general al modelo universitario de la dictadura. Se planteó la necesidad de una universidad autónoma que se auto-gobernara con la participación del conjunto de su comunidad. Así, se incorporó el “tema de la participación estudiantil” ya que la ley establecía que el gobierno de la UBA recaería exclusivamente sobre una minoría de profesores titulares y las autoridades designadas por el Poder Ejecutivo Nacional. El estudiantado organizado colectivamente exigía ser escuchado y considerado en el gobierno de las casas de estudios.

Asimismo, en este proceso se fue constituyendo un modelo alternativo de universidad. La tradición reformista fue central en esa construcción. La autonomía y el co-gobierno con participación estudiantil eran dos de los pilares para construir una universidad democrática, donde todos los sectores que conformaban la comunidad podrían expresarse y ser parte de la toma de decisiones. Hacia fines de 1982, el movimiento estudiantil tenía un planteo global de oposición a la dictadura en materia universitaria articulado con el movimiento social y político nacional que exigía el fin de la dictadura<sup>89</sup>.

## A modo de cierre

En el presente artículo hemos descripto y analizado los cuestionamientos que el movimiento estudiantil de la principal universidad nacional de Argentina realizó a la implementación de la política universitaria de la dictadura. Las agrupaciones comunistas, radicales, trotskistas, maoístas y peronistas criticaron y se movilizaron en contra de la conformación de una universidad pequeña, despolitizada, antidemocrática y subordinada a las FFAA y al PEN. A través de las Comisiones, los Centros de Estudiantes y las Federaciones se impulsaron diversos tipos de iniciativas (petitorios, cartas, recitales, concentraciones, movilizaciones, etc.) en contra de los cupos al ingreso y el arancelamiento a los estudios de grado, de la sanción de una legislación universitaria a medida del proyecto dictatorial y de las diversas medidas que afectaban los planes de estudio y el funcionamiento de las carreras de la UBA.

Estas reivindicaciones y el repertorio de acciones que las expresó conformaron la agenda del movimiento estudiantil tempranamente ya desde 1979, cuando la represión más

---

<sup>89</sup> Gabriela Águila, op. cit.; Yann Cristal, op. cit.

feroz había acontecido<sup>90</sup>. De este modo, es factible observar cómo el movimiento estudiantil de Buenos Aires se reorganizó y reconfiguró a partir de la actividad de militantes de diversas agrupaciones pre-existentes ilegalizadas atendiendo a problemáticas locales y gremiales de la vida estudiantil universitaria. Para 1981, a nivel de la UBA, encontramos un movimiento estudiantil activo, con diversas instancias de organización de base (comisiones de ingresantes, contra el arancel, por carrera, por la reorganización de los centros), una militancia de numerosas agrupaciones, un pliego reivindicativo y un repertorio de movilización con relevantes continuidades respecto de su historia reciente y también en relación a la tradición del reformismo universitario.

Sobre las continuidades del movimiento estudiantil de la UBA, es importante destacar que dos de las principales reivindicaciones del movimiento estudiantil durante la última dictadura eran compartidas por la generación de militantes universitarios de las décadas de 1960 y 1970: la denuncia al “limitacionismo” y al “continuismo”. Sin embargo, las agrupaciones activas luego del golpe de estado de 1976 procuraron no mencionar explícitamente las experiencias de movilización estudiantil previa con dichas banderas compartidas, en buena medida, debido a la ilegalización y demonización de dicho actor, asociado al “terrorismo”, la “infiltración comunista” y el “caos” en la universidad. En cambio, la militancia de los años dictatoriales enfatizó con fuerza que las banderas de la Reforma Universitaria de 1918 (autonomía, co-gobierno con participación estudiantil) eran fundamentales para reconstruir una universidad democrática y revertir el proceso de “reordenamiento universitario” desplegado por el “Proceso de Reorganización Nacional”. Respecto de la “efectividad” de las movilizaciones estudiantiles contra la política universitaria implementada en la UBA, hemos dado cuenta que en general la puesta en marcha del arancelamiento, los cupos, las reformas de planes de estudios, el cierre de carreras, etc. no se vio cancelada, pero sí limitada. A partir de las diversas iniciativas estudiantiles, se consiguieron exenciones al pago del arancel o su no exigencia en las mesas de examen, la posibilidad de cursar materias por fuera de los cupos establecidos, entre otras. Además, dichas iniciativas supusieron experiencias de organización y movilización por reivindicaciones gremiales colectivas para una generación de estudiantes que había tenido escaso o nulo contacto con el movimiento estudiantil de la década previa. Surgieron espacios de reunión, de discusión, de socialización que rompieron con la fragmentación, el individualismo y el miedo que la dictadura buscó imponer en los claustros. En efecto, esas mismas acciones contradecían a las normativas del “orden universitario” y al “modelo de estudiante” impuesto por la intervención dictatorial en las facultades. Por último, la crítica de tipo corporativo-gremial a la implementación de las mencionadas medidas posibilitó iniciar un camino de politización estudiantil, de cuestionamiento al régimen del “Proceso de Reorganización Nacional” desde la particular realidad universitaria, así como también de construcción de un modelo de “universidad de la democracia” sobre los pilares de la

---

<sup>90</sup> Coincidentemente con la identificación de Marina Franco, op. cit., del año 1979 como el inicio “del fin del silencio” que buscó imponer la dictadura.

gratuidad, el libre acceso, la autonomía universitaria y el co-gobierno con participación estudiantil.<sup>91</sup> En ese sentido, el movimiento estudiantil realizó una contribución fundamental para la extensión y aceptación de la idea de la educación pública superior como un derecho universal en Argentina. De este modo, el movimiento estudiantil se constituyó como un actor protagónico de la resistencia contra el modelo de universidad que la dictadura impuso y procuró cristalizar como hegemónico en Argentina, así como también en la construcción de un modelo de universidad opuesto por el vértice al vigente en ese momento.

Para finalizar vale plantear algunos matices que reconstruimos entre las caracterizaciones de las diversas tendencias políticas que actuaban con mayor o menor peso en el movimiento estudiantil porteño. Por un lado, existieron planteos desde el trotskismo, el peronismo y el maoísmo que vinculaban directamente la crítica situación universitaria y la pelea por las reivindicaciones estudiantiles con la resistencia contra la dictadura, junto a otros sectores, particularmente la clase obrera. Por otro lado, las fuerzas políticas más importantes a nivel de la militancia universitaria con peso en la dirección de la FUA, la FUBA y los Centros de Estudiantes, la FJC y la Franja Morada, evitaron la denuncia a las FFAA a cargo del Poder Ejecutivo Nacional, a la vez que responsabilizaba puntualmente a los ministros de educación y economía, los rectores y/o algunos decanos de la UBA, de la crisis universitaria y de la ilegalidad del movimiento estudiantil.

De este modo, coincidimos con la caracterización de Laura Luciani para el movimiento estudiantil rosarino. En términos generales, el conjunto del movimiento estudiantil porteño no articuló tempranamente un discurso de resistencia anti-dictatorial, sobre todo si consideramos las posiciones tomadas por los Centros de Estudiantes y las Federaciones dirigidos por comunistas y radicales.<sup>92</sup> No obstante, las posturas moderadas y “dialoguistas” no eran las únicas y dar cuenta de ese matiz es importante de cara a las posiciones que más tarde tomaría este actor. Asimismo, consideramos pertinente plantear la importancia de las acciones opositoras del alumnado, no solo mirando a la reorganización estudiantil en curso sino también a los límites que los funcionarios de la dictadura encontraron para poner en marcha su modelo universitario.

## Bibliografía

### Fuentes impresas

Gabriela Águila, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

---

<sup>91</sup> Hemos desarrollado un análisis detallado de las propuestas para la universidad en la transición democrática de las diferentes tendencias políticas del estudiantado porteño en Guadalupe Seia, op.cit., 2018c.

<sup>92</sup> Laura Luciani, op. cit.

- Luciana Arriondo, "Universidad y Política: el movimiento estudiantil en los '80", *Revista del CCC*, n. 11, 2011.
- Mónica Beltrán, *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*, Buenos Aires, Aguilar, 2013.
- María Bertoni y Daniel Cano, "La Educación Superior en la Argentina en los últimos veinte años: Tendencias y Políticas", *Propuesta Educativa*, v. 2, n. 2, 1990.
- Pablo Bonavena, et al., "¿Ha muerto la reforma? La acción del movimiento estudiantil porteño durante la larga década de 1966 a 1976", *Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda*, v. 6, n. 12, 2018, 73-95.
- Joaquín Brunner, "El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles", *Material de discusión FLACSO*, n. 71, 1985.
- Pablo Buchbinder, "La Universidad y el tercer peronismo: notas sobre el debate parlamentario en torno a la Ley Taiana", en Mariano Millán, *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la "Revolución Libertadora" y la democracia del '83*, Buenos Aires, Final Abierto, 2014.
- Pablo Buchbinder y Mónica Marquina, *Masividad, heterogeneidad y fragmentación: el sistema universitario argentino 1983-2008*, Buenos Aires, UNGS/Biblioteca Nacional, 2008.
- Juan Califa, *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*, Buenos Aires, EUDEBA, 2014.
- Juan Califa y Mariano Millán, "La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976", *Revista de Historia Iberoamericana*, v. 9, n. 2, 2016, 10-38.
- Juan Califa y Guadalupe Seia "La ampliación del sistema universitario argentino durante la "Revolución Argentina". Un estudio de sus causas a través del caso de la Universidad de Buenos Aires (1969-1973)", *A Contracorriente*, Vol. 15, n.1, 2017, 36-59.
- Daniel Cano, *La educación Superior en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1985.
- Natalia Casola, *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2015.
- Yann Cristal, "El movimiento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en el final de la última dictadura (1982-83)", *Sociohistórica*, n. 40, 2017, 1-17.
- Yann Cristal y Guadalupe Seia, *La izquierda estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en la transición democrática (1982-1985)*, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n. 12, 2018, 97-118.
- Nicolás Dip, *Libros y Alpargatas. Las tramas discursivas y organizativas del proceso de peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la Universidad de Buenos Aires 1966-1974*, Rosario, Prohistoria, 2017.
- Marina Franco, *El final del silencio, Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*, Buenos Aires, FCE, 2018.
- Sergio Friedemann, *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa, Tesis Doctoral*, UBA, 2015.
- Diego García Monge, et al., *Los muchachos de antes. Historias de la FECH 1973-1988*, Santiago, Universidad Alberto Hurtado, 2006.

- Pedro Krotsch, "Los universitarios como actores de reformas en América latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles?", en Sandra Carli, *Universidad pública y experiencia estudiantil: historia, política y vida cotidiana*, Buenos Aires, Mino y Davila, 2014.
- Laura Luciani, *Juventud en dictadura: representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario: 1976-1983*, La Plata, UNLP, 2017.
- Valeria Manzano, "Por una universidad agradable y eficiente": las agrupaciones estudiantiles liberales en la década de 1980", Diego Mauro y Juan Zanca, *La reforma universitaria cuestionada*, Rosario, HyA ediciones, 2018.
- Valeria Manzano, *La era de la juventud, Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*, Buenos Aires, FCE, 2017.
- Mariano Millán, "En las últimas casamatas. El movimiento estudiantil de la UBA en 1975", *Estudios*, n. 40, 2018, 93-112.
- Angélica Müller, *O movimiento estudiantil na Resistencia a ditadura militar (1969-1979)*, Rio de Janeiro, Garamond, 2016.
- Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar. (1976- 1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- Florencia Osuna, *De la Revolución socialista a la Revolución democrática. Las prácticas del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo durante la última dictadura (1976-1983)*, La Plata-Posadas, UNLP, 2015.
- Fernando Pedrosa, "La universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar", en Renate Marsiske, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, México, UNAM, 2002.
- Pablo Perel, et al., *Universidad y dictadura. Derecho, entre la liberación y el orden (1973-1983)*, Buenos Aires, Ediciones del CCC, 2006.
- Augusto Pérez Lindo, *Universidad, política y sociedad*, Buenos Aires, EUDEBA, 1986.
- Nayla Pis Diez, "La supresión del cobro de aranceles universitarios en Argentina (1949/1952/1954). Posiciones y oposiciones en torno a una pieza clave del "modelo peronista de universidad"", en Mauro Benente, *Donde antes estaba solamente admitido el oligarca: la gratuidad de la educación superior a 70 años*, José C. Paz, Edunpaz, 2019.
- Lucía Polak y Juan Gorbier, *El movimiento estudiantil Argentino (Franja Morada 1976-1986)*, Buenos Aires, CEAL, 1994.
- Laura Rodríguez, *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*, Buenos Aires, Prometeo, 2015.
- Guadalupe Seia, "De la revolución a la reforma. Reconfiguraciones de las formas de militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre 1976 y 1983", *Tesis Doctoral*, Universidad de Buenos Aires, 2019a.
- Guadalupe Seia, "Las Revistas Estudiantiles en la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura (1976-1983)", Ivonne Meza Huacuja, *La condición juvenil en Latinoamérica: identidades, culturas y movimientos estudiantiles*, México, IISUE-UNAM, 2019b.
- Guadalupe Seia, "La Reforma Universitaria durante la última dictadura. Entre su erradicación y su revalorización en la Universidad de Buenos Aires (1976-1983)", *Boletín de la Biblioteca del Congreso* n. 131, 2019c, 9-24.

- Guadalupe Seia, "La aplicación de la política de "re-dimensionamiento" en la Universidad de Buenos Aires (UBA) durante la última dictadura (1976-1983)", *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, v. 9, n. 25, 2018a, 96-116.
- Guadalupe Seia, "La dictadura contra la Reforma Universitaria. Orientación de la política universitaria en la Universidad de Buenos Aires (1976-1983)", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, v. 20, n. 30, 2018b, 193-216.
- Guadalupe Seia, "El reformismo universitario entre la dictadura y la democracia. Un análisis del movimiento estudiantil de la UBA entre 1976 y 1983", *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, n. 21, 2018c, 166-191.
- Guadalupe Seia, "La búsqueda por la institucionalización y "normalización universitaria" de la última dictadura en Argentina. Ley universitaria, nuevo estatuto y concursos docentes en el caso de la Universidad de Buenos Aires (1980-1983)", *Debate Universitario*, v. 6, n.10, 2017, 8-30.
- Guadalupe Seia, "La lucha del Movimiento Estudiantil por el ingreso directo: una aproximación al caso de la Universidad de Buenos Aires entre 1969 y 1973", Mariano Millán, *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la "Revolución Libertadora" y la democracia del '83*, Buenos Aires, Final Abierto, 2014.
- Pablo Vila, "Rock nacional: crónicas de la resistencia juvenil", en Elizabeth Jelin, *Los nuevos movimientos sociales/1*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

#### Fuentes

- Diarios *La Prensa*, *La Voz*, *Clarín*, *La Razón*, *Tiempo Argentino*, años 1982-1983. Recortes seleccionados y agrupados por la Secretaria de Prensa de la UBA.
- Estado Mayor General del Ejército, *Marxismo y Subversión. Ámbito educacional*, Buenos Aires, 1980.
- Fuerzas Armadas, *El Terrorismo en Argentina*, Buenos Aires, 1979.
- Informe del Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), 2018.
- Informe Universitario del Partido Comunista Revolucionario (PCR), 1981.
- Informes Universitarios del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), 1981-1983.
- Informes y gacetillas de la Comisión Permanente para la Defensa de la Educación (COPEDE), 1981-1983.
- Ministerio de Cultura y Educación, *Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo*, Buenos Aires, 1977.
- Revista *Aquí y Ahora, la Juventud*, órgano de comunicación de la Federación Juvenil Comunista (FJC-PC), 1981-1982.
- Revista *Imagen* (1977-1981), órgano de comunicación de la FJC-PC.
- Revista *Interacción*, 1978-1983.
- Revista *Nueva Generación* (1977-1981), órgano de comunicación de la Unión de Juventudes por el Socialismo (UJS).
- Revista *Nueva Juventud*, órgano de comunicación de la Juventud Comunista Revolucionaria (JCR-PCR).
- Revista *Opción* (1978-1982), órgano de comunicación de la Juventud del Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

Revista *Perspectiva Universitaria*, n. 1-12, 1976-1983.

Series estadísticas elaboradas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, 2015.

Volantes estudiantiles y documentación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), 1975-1982.

Volantes y plataformas estudiantiles UBA, 1976-1983.

### Entrevistas

Entrevistas realizadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina) por Guadalupe Seia a Andrés Delich (24/08/2016), Víctor Cipolla (17/11/2015), Pablo Alabarces (12/06/2015), Juan Pablo Paz (26/05/2015), Pablo Mauas (29/10/2015), Patricia Berrotarán (12/11/2015), Lucas Luchilo (12/05/2015), Virginia Ferraro (27/12/2015), Sergio (15/02/2017), Alejandro González Escudero (02/03/2017).